
MEDIDAS ANTICRISIS

Calviño anuncia para marzo el plan de ayudas a las empresas

PANORAMA | P. 21

Medidas anticrisis

Calviño prevé tener listo en marzo el nuevo plan de ayudas a las empresas

► El proyecto, que se trabaja desde hace meses, permitirá no solo dar subvenciones directas sino también quitas y préstamos participativos

SILVIA MARTINEZ
Bruselas

La posible quiebra de empresas por los efectos de la pandemia del covid-19 se ha convertido en uno de los grandes quebraderos de cabeza de la Eurozona. La Comisión Europea amplió y flexibilizó hace unas semanas el marco temporal de ayudas de Estado, aplicable hasta el 31 de diciembre de 2021, y España ultima ya su adaptación al mismo para aliviar y amortiguar el impacto de la crisis. Según anunció la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, el Gobierno español espera aprobar en marzo un nuevo plan de medidas que incluirá subsidios directos, quitas de deuda y préstamos participativos.

«Esperamos que a lo largo de marzo se pueda aprobar este nuevo paquete de ayudas», explicó Calviño poco antes de participar en la reunión mensual de los ministros de Economía y Finanzas de la Eurozona, que incluyó un debate sobre la solvencia de las empresas. Según explicó la vicepresidenta, el Ejecutivo de Pedro Sánchez ha trabajado en este nuevo paquete de medidas de apoyo con el Banco de España y el sector financiero, como adelantó EL PERIÓDICO, porque «es imprescindible que los bancos sigan siendo parte de la solución».

La respuesta se enmarca en el paraguas de ayudas públicas ya autorizado por la Comisión Europea el año pasado pero que permitirá ofrecer ahora un «catálogo mayor» de medidas. «Dado que la Comisión ha cambiado el marco



La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, en un acto en Barcelona, la semana pasada.

de ayudas recientemente hemos enviado para su autorización un marco más amplio que permite ayudas hasta el 31 de diciembre de este año. Permite ayudas a las empresas de una mayor magnitud de las que estaban autorizadas hasta ahora, la realización de quitas y el uso de otros instrumentos financieros como préstamos participativos para apoyar la solvencia de las empresas», insistió, cifrando en un 20% del PIB el apoyo público concedido hasta ahora: un 15% a través de medidas de liquidez y un 5% a través de ayudas directas.

Por ejemplo, solo en expedientes de regulación temporal de empleo, bonificaciones en las cotiza-



«Tenemos que proteger lo logrado estos meses con la red de seguridad que tejimos»

NADIA CALVIÑO
VICEPRESIDENTA TERCERA Y
MINISTRA DE ECONOMÍA

ciones a la seguridad social, ayudas a autónomos o incapacidad laboral, el Gobierno español se ha gastado 40.800 millones de euros en 2020 a los que se suman 16.000 millones de euros transferidos a las comunidades autónomas y corporaciones locales, para apoyar a las empresas en el marco de sus competencias, y otros 8.000 millones previstos este año.

Evitar una retirada abrupta

Calviño cerró filas con la recomendación de la Comisión Europea de no retirar las ayudas de forma prematura. «Tenemos que proteger lo logrado estos meses gracias a la red de seguridad que

hemos tejido. Hemos protegido el tejido productivo, el empleo, las rentas de las familias y tenemos que asegurarnos de mantener todo lo ganado y seguir acompañando a las empresas», insistió. El siguiente paso será identificar «las empresas que eran fundamentalmente viables antes de la llegada de la pandemia» y cuya situación de solvencia «se puede ver debilitada por la intensa caída de actividad» y por «encontrarse en una situación de sobreendeudamiento que pueda suponer un lastre para su recuperación, reactivación e inversiones de cara al futuro».

Además de no retirar prematuramente las ayudas directas, España es partidaria de mantener en suspenso las reglas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de forma que los gobiernos puedan seguir inyectando el dinero necesario mientras se mantenga la incertidumbre económica. «Es importante seguir manteniendo una política monetaria y fiscal que contribuya de forma decidida a impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo», explicó Calviño sobre un debate que tendrá lugar «de aquí al verano» de cara a la preparación de los presupuestos de 2022.

Plan de reformas, en marzo

La vicepresidenta también se refirió al plan de reformas e inversión español cuya aprobación es necesaria para recibir los 140.000 millones de euros asignados por la UE a España en el marco del nuevo plan de recuperación. Según expuso, el Gobierno no ha concluido la revisión de las 30 fichas que componen el plan, incluidas la reforma laboral y las pensiones. «Nos quedan unas semanas para terminar los detalles del plan para su envío formal a Bruselas y esperamos su aprobación en el mes de junio», indicó. El aprobado permitirá acceder a un desembolso anticipado del 13%, es decir, acceder unos 10.000 millones de euros.

Según aclaró Calviño, España tiene intención de movilizar todos los recursos a su disposición, los casi 70.000 millones en subvenciones a fondos perdido y también los préstamos. ■

Ricard Cugat